

DOCKETED	
Docket Number:	16-OIR-06
Project Title:	Senate Bill 350 Disadvantaged Community Advisory Group
TN #:	263094
Document Title:	DACAG-2025-05-16-Meeting-Notice(Spanish)
Description:	N/A
Filer:	Dorothy Murimi
Organization:	California Energy Commission
Submitter Role:	Commission Staff
Submission Date:	5/14/2025 2:41:57 PM
Docketed Date:	5/14/2025



Reunión del Grupo Asesor de Comunidades Desfavorecidas

Viernes 16 de mayo, de 2025

1:00 p. m. - 4:00 p. m.



Teleconferencia y Acceso a Distancia vía Webex

Consulte las indicaciones para asistir a continuación.

Ubicación(es) Física(s) Principal(es) de la Reunión

Comisión de Servicios Públicos de California - Oficina de San Francisco

Sala del Atrio del 1^{er} Piso

505 Van Ness Ave

San Francisco, CA 94102

Aviso de Reunión

Este es un aviso de una reunión pública del Grupo Asesor de Comunidades Desfavorecidas (DACAG, por sus siglas en inglés) ante la Comisión de Energía de California (CEC, por sus siglas en inglés) y la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC, por sus siglas en inglés). El objetivo del DACAG es que la reunión dé inicio con puntualidad a la hora prevista, y la hora de finalización es una estimación basada en la agenda propuesta. La reunión puede terminar antes o después de la hora anunciada en función de diversos factores.

La reunión se llevará a cabo por teleconferencia y acceso a distancia, con un lugar de reunión físico principal, como se indica más arriba. Cualquiera de los miembros del DACAG puede participar a distancia. El público puede participar a distancia, como se indica a continuación, o asistir presencialmente al lugar principal de reunión. La reunión puede ser grabada.

Agenda

Cualquiera de los puntos de la agenda, aparte de la bienvenida, los comentarios públicos, los anuncios de los miembros y la planificación de futuras reuniones, puede incluir una moción para una acción específica relacionada con el tema y la votación del DACAG.

- 1) Bienvenida y pase de lista de los miembros.
- 2) Comentarios Públicos. Comentarios públicos en general sobre puntos incluidos o no en la agenda relacionados con el trabajo realizado por el DACAG.
- 3) Palabras de apertura de los dirigentes de la CEC y la CPUC.
- 4) Acta de la Reunión. Posible aprobación del acta de la reunión del DACAG del 18 de abril de 2025.
- 5) Nuevos miembros de DACAG. Presentación y encuentro con los nuevos miembros del DACAG.
- 6) Procedimiento de energía tribal. La CEC presentará la 25-OIIP-01, una nueva Orden que instituye un Procedimiento Informativo (OIIP, por sus siglas en inglés) sobre Asuntos Tribales y Soberanía Energética Tribal para informar sobre el trabajo de asuntos tribales de

- la CEC, incluido el trabajo de apoyo a la soberanía energética tribal.
- 7) Pausa. El DACAG hará una pausa de 5 minutos.
 - 8) Disponibilidad durante el verano. El personal de la CEC ofrecerá una visión general de la fiabilidad energética durante el verano que incluirá las condiciones meteorológicas y de incendios previstas para el verano, los nuevos recursos energéticos limpios proyectados y una actualización de las condiciones de fiabilidad del sistema previstas.
 - 9) Presentación de un miembro del DACAG: Sarah Sharpe, miembro del DACAG, presentará "Una transición justa para la prevención del asma", destacando las conexiones entre la justicia energética y la defensa de la salud pública en California Central.
 - 10) Áreas de prioridad. Los miembros del DACAG proporcionan actualizaciones y anuncios sobre las áreas prioritarias del DACAG y las actividades asociadas. Los miembros podrán debatir y revisar los puntos relacionados con las áreas prioritarias de 2025, incluida la identificación de expertos en la materia.
 - a. Asequibilidad y desvinculaciones.
 - b. Construcción, Industria, Descarbonización del Sistema de Gas e Hidrógeno Renovable Limpio.
 - c. Programa de Cargo por Inversión en Programas Eléctricos (EPIC, por sus siglas en inglés).
 - d. Confiabilidad, Resiliencia y Flexibilidad de la Carga Eléctrica (Incluyendo la Planificación de la Red de Distribución y Transmisión y los Recursos Energéticos Distribuidos).
 - e. Planificación a largo plazo (Proyectos de Ley del Senado (SB 100, SB 350), IEPR, Energía Eólica Marina, Visión del Valle del Litio, Gas Natural a largo plazo, Redes Inteligentes y Banda Ancha).
 - f. Electrificación del Transporte y Transporte de Emisiones Cero.
 - g. Compromiso y Participación de las Tribus y Comunidades.
 - h. Capacitación y Desarrollo de la Mano de Obra.
 - 11) Junta de Supervisión de Bajos Ingresos (LIOB, por sus siglas en inglés). Miembro(s) del DACAG que facilite(n) información(es) actualizada(s) sobre el compromiso con la LIOB.
 - 12) Anuncios de la Agencia. El personal de la CEC y la CPUC proporcionará cualquier anuncio de la agencia.
 - 13) Definición de la Agenda y Asistencia. Los miembros del DACAG podrán proponer y debatir cualquier punto del orden del día, las fechas, el lugar y la asistencia a las futuras reuniones del DACAG.
 - 14) Comentarios Públicos. Comentarios públicos en general sobre puntos incluidos o no en la agenda relacionados con el trabajo realizado por el DACAG.
 - 15) Se levanta la sesión.

Antecedentes

De conformidad con el Proyecto de Ley del Senado (SB) 350, Ley de Energía Limpia y Reducción de la Contaminación de 2015 (De León, Capítulo 547, Estatutos de 2015), la CEC y la CPUC han establecido el DACAG. La información sobre los estatutos y los nombramientos puede consultarse en el [sitio web de la CEC](https://www.energy.ca.gov/sb350/DCAG) en: <https://www.energy.ca.gov/sb350/DCAG>. El DACAG asesora a las dos

Comisiones sobre la eficacia de los programas relacionados con el SB 350 en las comunidades desfavorecidas.

Instrucciones de Asistencia y Comentarios para Webex

<https://cpuc.webex.com/cpuc/j.php?MTID=m0c1658d42a4f78c18391a120c6d0b730>

ID de la reunión (número del seminario web): 2506 015 2995

Contraseña: DACAG (32224 cuando se marca desde un teléfono o un sistema de vídeo)

Para participar por teléfono: 1-855-282-6330 llamada gratuita en Estados Unidos ó +1-415-655-0002 llamada gratuita en Estados Unidos. Código de acceso: 2506 015 2995 cuando se le indique.

El **servicio de subtítulos de Webex** estará habilitado para la reunión. Los asistentes pueden utilizar el servicio pulsando Ctrl + Shift + A o haciendo clic en el ícono CC de la parte inferior izquierda. Una vez activados los subtítulos, los asistentes pueden hacer clic en la opción de tres puntos (...) "más" que se encuentra en la parte inferior derecha del cuadro de subtítulos para ver Subtítulos y Aspectos destacados.

Dificultad con Webex: Si tiene dificultades para acceder a la reunión del DACAG utilizando el enlace o la información de llamada que aparece anteriormente, visite la página del evento de la reunión del DACAG para esta reunión en <https://www.energy.ca.gov/about/campaigns/equity-and-diversity/disadvantaged-communities-advisory-group/dacag-meetings> para obtener la información más actualizada. También puede contactar a la CPUC al (415) 703-5263.

Comentar durante la Reunión. Si se incorpora a través de la plataforma Webex, utilice la función "levantar la mano" para esperar su turno y un moderador le llamará. Si se conecta por teléfono, pulse *3 para levantar la mano y *6 para activar/desactivar el silencio. Si participa presencialmente, se le llamará.

Comentarios Públicos

Comentarios orales. El DACAG aceptará comentarios públicos antes o durante el debate de cada punto de la agenda. El DACAG también aceptará comentarios públicos generales sobre cualquier tema no incluido en la agenda pero relevante para el DACAG al principio y al final de la reunión. Los comentarios pueden limitarse a tres minutos o menos por participante y a un participante por organización. Todos los comentarios pasarán a formar parte del registro público. Consulte las instrucciones provistas anteriormente para hacer comentarios en la reunión.

Comentarios por escrito. Tenga en cuenta que los comentarios por escrito, los archivos adjuntos y la información de contacto asociada (por ejemplo, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico) pasan a formar parte del registro público visible. Esta información puede estar disponible a través de los motores de búsqueda de Internet.

Se aceptarán comentarios por escrito a través de una de las tres opciones siguientes:

1) Envíe comentarios por correo electrónico al personal de la CEC a publicadvisor@energy.ca.gov y al personal de la CPUC a DAC-AG@cpuc.ca.gov colocando en el asunto que los comentarios son sobre la reunión del DACAG.

- 2) Envíe sus comentarios utilizando el sistema electrónico de comentarios de la CEC:
- Vaya a: <https://efiling.energy.ca.gov/EComment/ECommentSelectProceeding.aspx>.
 - Escriba "16-OIR-06" en el campo "Seleccionar un Procedimiento" y seleccione cuando se le indique.
 - Haga clic en "Continuar" para agregar un comentario. A los comentaristas se les exige introducir su nombre, dirección de correo electrónico y título del comentario.
 - El título del comentario puede ser "Comentario de [Nombre de la persona o empresa] sobre: Reunión del Grupo Asesor de Comunidades Desfavorecidas".
 - Escriba sus comentarios en el campo "Texto del comentario" o suba un documento con sus comentarios.
 - Los documentos cargados deben estar en un formato descargable que permita realizar búsquedas, como Microsoft® Word o Adobe® Acrobat®, y tener un tamaño máximo de 10 MB o inferior.
 - Introduzca el CAPTCHA que se utiliza para evitar el spam en el sitio web. A continuación, haga clic en "Aceptar y Enviar sus Comentarios".
- 3) Envíe sus comentarios en versión impresa a Comisión de Energía de California, Docket Unit, MS-4, Re: Docket No. 16-OIR-06, 715 P Street, Sacramento, CA 95814. Es posible que los miembros del DACAG no reciban por correo los comentarios en formato impreso antes de la reunión, debido a los retrasos en la distribución del material físico a los miembros de todo el estado. Por lo tanto, se recomienda la presentación electrónica de cualquier comentario a través de presentación electrónica o correo electrónico.

Contactos

Adaptaciones Especializadas de la CPUC. Si se requieren adaptaciones especializadas para asistir, como intérpretes de idiomas distintos del inglés o de lenguaje de señas, póngase en contacto con la Oficina del Asesor Público de la CPUC a public.advisor@cpuc.ca.gov o llamando gratuitamente al 866-849-8390 con al menos cinco días hábiles de anticipación a la reunión.

Consultas de los medios de comunicación a la CEC. Correo electrónico mediaoffice@energy.ca.gov o al (916) 654-4989.

Consultas de los medios de comunicación a la CPUC. Correo electrónico news@cpuc.ca.gov o al (415) 703-1366.

Consultas Generales a la CEC. Envíe un correo electrónico a Dorothy Murimi a dorothy.murimi@energy.ca.gov con el asunto "DACAG" o llame al (916) 957-7910.

Consultas Generales a la CPUC. Envíe un correo electrónico a DAC-AG@cpuc.ca.gov o llame al 1-866-849-8390.

Asistencia de Comisionados

Los comisionados de la CEC o la CPUC pueden estar presentes en este evento, pero no intervendrán en ningún asunto. También pueden asistir asesores de los comisionados. Se ruega a

las partes en cualquier procedimiento pendiente ante la CEC o la CPUC que participen en esta reunión del DACAG que se sometan a las normas ex parte vigentes en dichos procedimientos en relación con comunicaciones específicas que puedan requerir aviso previo.

Disponibilidad de Documentos

Los [documentos y presentaciones](#) de esta reunión estarán disponibles en línea en <https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?docketnumber=16-OIR-06>, así como en la página web del DACAG de la CEC, que se encuentra en <http://www.energy.ca.gov/sb350/DCAG>"www.energy.ca.gov/sb350/DCAG.

Distribución

Este documento se envió a las siguientes suscripciones de correo electrónico de la CEC: Informe de Barreras del SB 350, Grupo Asesor de Comunidades Desfavorecidas, Programa de Difusión sobre Diversidad, Programa de Transporte Limpio, Programa Tribal, Programa de Cargo por Inversión en el Programa Eléctrico (EPIC, por sus siglas en inglés), Asuntos sobre el Cambio Climático, Temas de Descarbonización, Temas de Eficiencia, Impactos de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de las Centrales Eléctricas, e Informe Conjunto de Agencias – SB 100, Orden que Instituye un Procedimiento Informativo sobre Justicia, Acceso, Equidad, Diversidad e Inclusión (JAEDI, por sus siglas en inglés), y Orden que Instituye un Procedimiento Informativo sobre Impactos No Energéticos (NEI OIIP, por sus siglas en inglés)

Este documento también se envió a las siguientes listas de servicios de la CPUC R.19-10-005, R.12-11-005, R.20-05-012, R.14-07-002, R.20-08-020, R.18-12-006, A.18-06-015, R.13-02-008, R.18-10-007, R.18-12-005, I.19-11-013, R.15-05-006, R.18-12-006, R.19-09-009, A.19-11-003, A-20-03-014, R.20-05-003, R.23-12-008, R.20-08-022, R.15-03-010, A.20-03-014, R.13-11-005, R.18-07-005, R.18-07-006, R.20-07-013, R.17-06-024, R.20-01-007, R.19-01-011, A.21-12-009, A.22-08-003, R.18-04-018, A.23-01-004, R.15-01-008, R.18-04-019, R.20-11-003, R.22-12-001, R.24-09-012, A.24-12-001, A.17-10-007, A.17-10-008, A.22-05-015, A.22-05-016, A.18-12-009, A.21-09-008, A.21-06-021, y R.22-02-002.